



Informe de Rendición de Cuentas Año 2024

Anexo Recolección de aportes ciudadanos

Rendición de cuentas 2024

1. Antecedentes

La Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG) concibe la transparencia y la rendición de cuentas como mecanismos fundamentales para comunicar sus resultados y mantener un diálogo permanente con la comunidad universitaria y la sociedad en general. Este proceso continuo permite evidenciar el desempeño equilibrado de la institución en los ámbitos económico, social y ambiental, reforzando así su compromiso con una gestión íntegra y al servicio del bien común.

Como parte de su proceso de Rendición de Cuentas, la UTEG implementa una metodología participativa coordinada por Aseguramiento de la Calidad, la misma que fue aprobada por el equipo de rendición de cuentas 2024. En la etapa preliminar, se reciben y sistematizan aportes de actores estratégicos, entre ellos: organizaciones colaboradoras, representantes institucionales y diversas áreas académico-administrativas. Estos insumos son posteriormente sometidos a evaluación por parte de las áreas competentes, con la finalidad de atender los requerimientos y preocupaciones manifestadas respecto al trabajo universitario durante el año 2024.

Luego del proceso de evaluación, las sugerencias recibidas son integradas de manera sistemática al informe final de rendición de cuentas, el cual será presentado y socializado en el evento público correspondiente. Este mecanismo permite a la UTEG:

- a. **Atender de manera efectiva** los temas prioritarios para la comunidad universitaria
- b. **Generar respuestas concretas** a las inquietudes planteadas
- c. **Fortalecer la transparencia** mediante la publicidad de los compromisos asumidos

De esta forma, la institución no solo cumple con un requisito normativo, sino que consolida su modelo de gestión participativa y responsable.

2. Objetivo

Garantizar una rendición de cuentas transparente, participativa y de calidad mediante la sistematización, evaluación e integración de las contribuciones de los grupos de interés.

3. Alcance metodológico

El alcance metodológico tiene los siguientes propósitos institucionales:

- Cubrir todas las áreas sustantivas y administrativas de la UTEG.
- Incorpora los aportes de: autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y actores externos.
- Se alinea con los estándares del CPCCS y la normativa de educación superior.

4. Sistematización de comentarios y sugerencias ciudadanas

Periodo de recolección: 21 al 30 de julio de 2025

Canales utilizados: formulario digital, buzón presencial, redes sociales (Facebook, Instagram), retroalimentación posterior al acto de rendición de cuentas.

Nº	Tema	Comentario / Sugerencia	Acción tomada o recomendación
1	Participación estudiantil	"Sería bueno que los estudiantes podamos validar las cifras de proyectos de vinculación, no siempre conocemos cuántos se ejecutan"	Se recomienda generar infografías anuales por facultad con los proyectos ejecutados y su impacto, visibles en la web UTEG.
2	Difusión del informe	"No todos vimos la publicación del informe, debería enviarse al correo institucional"	Se acordó con la Dirección de Comunicación ampliar la estrategia de difusión del informe con enlaces directos por correo y boletines internos.
3	Proyección académica	"Falta detallar cómo se vincula el nuevo doctorado con las líneas de investigación y las necesidades del entorno"	Se incorporó un párrafo adicional en la sección de investigación con relación al impacto estratégico del doctorado.

4	Rendición de cuentas financiera	“Nos gustaría ver en qué se usa el dinero, al menos por áreas grandes: becas, docentes, investigación...”	Se añadió una sección de ejecución presupuestaria con distribución por categorías (ver tabla 28).
5	Convenios internacionales	“Sería interesante conocer qué convenios generan resultados concretos	Se amplió la sección con resultados de la alianza con Université de Bordeaux, UAX y Global Business Technological Universities.
6	Alcance de las redes internacionales de investigación	“Falta indicar el alcance que han tenido las alianzas o redes internacionales, específicamente de investigación”	Se amplió sobre las contribuciones que se han obtenido desde la difusión de los avances investigativos de la institución, y cómo facilitaron el intercambio académico con expertos, y promovieron la generación de redes de colaboración interdisciplinaria.
	Estrategias para contribuir al impacto positivo del medio ambiente	“Es importante se mencione las estrategias que UTEG está implementando para contribuir a mitigar el impacto medio ambiental”	Se enfatizó en el informe que la UTEG reconoce los retos ambientales, por ende, promueve proyectos que unen diferentes disciplinas para fomentar un vínculo cercano entre el ser humano y la naturaleza, así como la conservación y el cuidado del medio ambiente.
7	Bienestar universitario	“Más detalle sobre las ayudas económicas. ¿Cómo se asignan las becas?”	Se agregó una nota aclaratoria con los criterios de asignación y un resumen de la política de becas institucional.

Instrumento de recolección:

Aprobación del documento

Elaborado por:	Mónica Vargas Planificación	
Aprobado por:	José Bohórquez Secretario General	

